

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 DIC 1996

Expte. № 21.036/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución № 113-96-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se da por finalizada las funciones del Prof. Héctor Equilverto Ramírez, en el cargo de Auxiliar Docente con 18 Hs. de la asignatura "Geografía", turno mañana en el citado Instituto, a partir del 24 de Octubre de 1996;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Homologar la resolución N9 113-96-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", del 24 de Octubre de 1996.

ARTICULO 2Q.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

JUAN H. HERRERA SECRETARIO GENERAL

U.N.Sa.

Proj ELENA TERESA JOSE BECRETARIA ACADEMICA

C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - W 635 - 96